

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3589**      *EMPRESA NAVIERA ELCANO, S.A.*

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle José Abascal, n.º 2 y 4, de Madrid, planta 4.ª, el día 16 de junio de 2015, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del Informe de Gestión y las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivos y la Memoria) de la Sociedad y Consolidadas correspondientes al Ejercicio 2014. Aplicación de Resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión social.

Segundo.- Nombramiento de Auditores.

Tercero.- Modificación de los artículos 1, 4, 31, 33, 34, 35, 37, 39, 43, 51, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 66, 68, 70 y 72 de los Estatutos Sociales para su adaptación a las reformas introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y Disposiciones posteriores (la modificación propuesta con respecto de cada uno de los artículos mencionados será objeto de votación separada). Aprobación de un texto refundido.

Cuarto.- Autorización a la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para proceder a la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados de 2015.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Aprobación del Acta de la sesión.

Las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría están a disposición de los señores accionistas en la sede social. Los accionistas pueden solicitar el envío gratuito de tales documentos. Igualmente los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Rayón Gutiérrez.

ID: A150020229-1

cve: BORME-C-2015-3589